

	Desarrollo Territorial y Ambiental	
	Página 1 de 5	

*Tiene  
archivo 03-0-0*

Puerto salgar, Septiembre 04 del 2019

Doctora  
**MAGDA YANETH DEVIA**  
 Jefe de Oficina  
 Unidad de Asistencia Técnica y Ambiental – UATMA.  
 El Municipio

Asunto: Informe del taller de ecoturismo realizado con participación de funcionarios de la Corporación Autónoma Regional de CAR – UATMA.

**Antecedentes:**

Durante los meses de julio, agosto y septiembre se desarrolla, con apoyo de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR – Oficina de turismo y cultura – UATMA, alcaldía municipal, el curso de formación de promotores ecoturísticos de Puerto Salgar.

De acuerdo a programación elaborada con funcionaria encargada de la formación, se programó para esta ocasión realizar un recorrido de reconocimiento de algunos aspectos de interés en Puerto Salgar, para desarrollar rutas turísticas guiadas, en ejecución del programa de formación de promotores ecoturísticos.

Se planeó realizar una caminata partiendo desde el edificio de la administración municipal, hasta el peñón de la barrigona, realizando un reconocimiento de puntos de interés cultural, natural, deportivo y recreativo.

**Informe de Actividad:**

Asistentes:

NOMBRE	CARGO
HEBLYN ISLENA VALENZUELA GARCIA	Directora CAR Regional bajo Magdalena
CATALINA ACERO	Instructora CAR
HERNANDO MANTILLA G.	Profesionales de apoyo UATMA.
Ver relación de asistentes	Promotores ecoturísticos en formación

**Desarrollo de la jornada:**

El día 04 de septiembre partir de las 7:30 A.M. se realiza reunión de inicio de la actividad con la presencia de la directora de la CAR regional bajo Magdalena y asistentes mencionados; se da inicio a la presentación y planeación del recorrido, para el cual se ha designado dos grupos de trabajo, una metodología de trabajo, consistente en una cabeza de grupo y una cola de grupo. Los dos líderes de cada grupo de trabajo estarán en la

**“UNIDOS HACIA EL CAMBIO”**  
 Transversal 11ª 11-25 Palacio Municipal Código postal 253480  
 www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co  
 umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co

	Desarrollo Territorial y Ambiental	
Página 2 de 5	Municipio de Puerto Salgar	DTA-

cabeza del grupo general y la participación será por parte de todos, mediante comentarios, preguntas y aportes, en cada uno de los puntos que se identifiquen como de interés cultural, recreativo, deportivo o turismo de naturaleza. No se puede correr, adelantar ni atrasar, debido a que esta es una de las reglas del turismo de naturaleza.

Luego de entregar el material de fotocopias a trabajar durante la jornada, se toman coordenadas del primer punto (Encuentro) frente al edificio de la alcaldía municipal y se realiza una breve descripción de la edificación, existencia de dos edificios (Antiguo y nuevo, dependencias).

Se inicia el recorrido y se realiza una segunda parada frente a la casa de la cultura, edificio que se comparte con el concejo municipal y programas de atención de programas sociales (niñez, deportes, jóvenes, cultura, turismo, arte, entre otras actividades). Se menciona que, además, se cuenta con el centro cultural del barrio La 52, bibliotecas en la alcaldía y en el barrio El Divino Niño.

La tercera parada se realiza en la esquina del Club 25 de agosto, donde se comunica de las actividades que se realizan en el club, entre ellas, eventos deportivos de fútbol, basquetbol, boleibol, microfútbol, natación, tenis de mesa, tejo, entre otros; además, se realizan eventos culturales como reinados de belleza, presentaciones culturales, eventos recreativos, familiares, celebración de fechas especiales; cuenta con auditorio y salón de reuniones donde a menudo se realizan charlas, conferencias, presentaciones.

En el mismo punto, junto al caño Rockefeller, se realizó demolición de una vivienda en riesgo y en su lugar, la Junta de Acción Comunal del barrio Santander está construyendo una plazoleta, considerado como ejemplo de lo que la misma comunidad puede hacer para recuperar sus áreas verdes.

El grupo se desplaza hasta el cerro de la cruz, donde se toman las coordenadas, se realiza un recuento de la importancia cultural para la población, como punto de oración y celebración de actividades.

Una nueva parada se realiza frente al polideportivo del barrio Nariño, donde se explica que como esté, existen en el municipio otros 6 campos deportivos públicos, que son utilizados en la práctica de deportes en los barrios donde están ubicados y sectores vecinos. Se informa que como en este, en otros 5 parques se han instalado herramientas ambientales consistentes en juegos infantiles, que se construyen del material reciclable plástico.

El siguiente punto de información es en la entrada al sector de la barrigona, donde termina la calle pavimentada y se observa la diferencia del paisaje; aquí terminan los bloques de viviendas y se observa la vegetación; se aprecia la diferencia entre un árbol de samán y un iguá.

El punto de llegada, en el predio El Peñón, vereda La Barrigona donde se cuenta con estadero, restaurante, cancha de boley playa, venta de refrescos, posibilidades de hamacas y sombría muy cerca del río, es un sitio agradable que invita al descanso y a refrescarse.

**“UNIDOS HACIA EL CAMBIO”**

Transversal 11ª 11-25 Palacio Municipal. Código postal 253480  
[www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co](http://www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co)  
[umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co](mailto:umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co)

	Desarrollo Territorial y Ambiental	
Página 3 de 5	Municipio de Puerto Salgar	DTA-

A 10 minutos de este punto, junto al Peñón de la Barrigona, a la orilla del río, se observa un ecosistema diferente, propio del río Magdalena, con su avifauna característica especialmente patos y garzas blancas. En este punto se puede establecer contacto directo con pescadores del río, quienes cuentan sus historias y proezas de pesca, siendo constante entre ellos, las manifestaciones que el pescado está disminuyendo de tamaño, cantidad, en comparación con tiempos pasados.

Se realiza recorrido por aproximadamente doscientos metros aguas abajo del río Magdalena, hasta entrar nuevamente al punto de descanso en el predio El Peñón, donde se realiza un taller en grupo sobre las estructuras, actividades, atractivos naturales y culturales, actores locales ya estudiados en módulos anteriores.

Durante el recorrido se identifican especies de árboles como el matarratón, el Chicalá, el muñeco, el payandé, el ficus, guácimos, melinas, totumo, dinde, carbonero, ceibas, palmas de diferentes clases, guayabos, entre otras plantas nativas.

Entre los animales observados tenemos iguanas, lagartos de diferentes tamaños, arañas, abejas, avispas, mariposas, garzas, patos de diferentes colores y variedades, pájaros carpinteros, gavilanes, águilas, cocineras, chilicos, pisingos, garrapateros y gran variedad de aves. Además de estos, aunque no se han encontrado en el recorrido, se presentan en ocasiones serpientes de varias clases, ardillas, mico titi.

Durante todo el recorrido se observa como constante el avanzado estado de secado de pastos, que pueden fácilmente ser condición de riesgo por mal uso de fuego, que llegue a ocasionar incendios, como ya se ha visto.

Al desarrollar cualquier actividad turística debe tenerse en cuenta este condicionamiento; lo mismo que el factor de riesgo por inundaciones en áreas cercanas al río Magdalena. Otro aspecto importante a tener en cuenta es la educación ambiental para concientizar a los ciudadanos de no arrojar residuos al río y áreas verdes, aspecto que se puede observar durante el recorrido.

Actividades como la reforestación de áreas desprovistas de vegetación, ornato y embellecimiento de zonas verdes, vías con árboles de sombra como el matarratón, es importante realizarlas para suministrar frescura y protección contra los rayos solares durante las caminatas; además, sirven para suministrar alimento al ganado mediante podas de ramas en tiempos secos.

Así mismo se pueden implementar rutas de caminatas ecológicas, cabalgatas, ciclo rutas, camping, paseos de río, avistamiento de aves y fauna en general, pesca, canotaje con las debidas medidas de seguridad y protección de áreas de bosque.

Al identificar actores es importante tener en cuenta a bomberos, defensa civil, policía ambiental, hospital, para atender emergencias.

Al revisar el tiempo de recorrido, se verifica que salimos del centro de Puerto Salgar y a las 8:0 A. M. y a las 10: 17 A. M. llegamos al predio El Peñón, de manera que el recorrido duró 2:17 horas.

**"UNIDOS HACIA EL CAMBIO"**

Transversal 11ª 11-25 Palacio Municipal. Código postal 253480  
[www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co](http://www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co)  
[umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co](mailto:umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co)

	Desarrollo Territorial y Ambiental	
Página 4 de 5	Municipio de Puerto Salgar	DTA-

Una vez acomodados en el predio de llegada, la doctora HEBLYN ISLENA VALENZUELA realiza una intervención corta a los asistentes a la capacitación, manifiesta su voluntad de apoyar estas actividades y aclara algunas preguntas y comentarios realizados por los asistentes; luego se disculpa por tener que realizar otra visita en el municipio y se retira, dando la palabra a la instructora de la CAR para dar continuidad al taller. Se realiza entrega de la guía de Buenas Prácticas para Prestadores de Servicio de Turismo de Naturaleza.

Siendo las 12:30 se realiza presentación de los resultados del trabajo en grupo realizado y se procede a la hidratación y descanso, para reiniciar actividad a la 1:0 P. M., terminando la presentación y entrega de trabajos realizados a las 2:0 P. M.. Se establecen las normas del regreso hasta el punto de inicio del taller, siguiendo las recomendaciones de la instructora.

#### ACUERDOS Y CONCLUSIONES:

- La actividad que estaba programada para el 25 de septiembre se aplaza para el 03 de octubre a las 9:0 A M. en el salón de alcaldes. Corresponde al módulo 4 y se requiere pedir el salón de alcaldes en préstamo para esta ocasión.
- El cierre de los talleres queda para el día 24 de octubre a las 9:0 A. M. en el salón de alcaldes, para lo cual también se requiere prestar el salón.

Cordialmente,



**HERRANDO MANTILLA GAITÁN**

Profesional de apoyo.

Unidad de Asistencia Técnica y Medio Ambiental

Anexo registro fotográfico

Proy: Hernando Mantilla Gaitán- Profesional de apoyo



**"UNIDOS HACIA EL CAMBIO"**

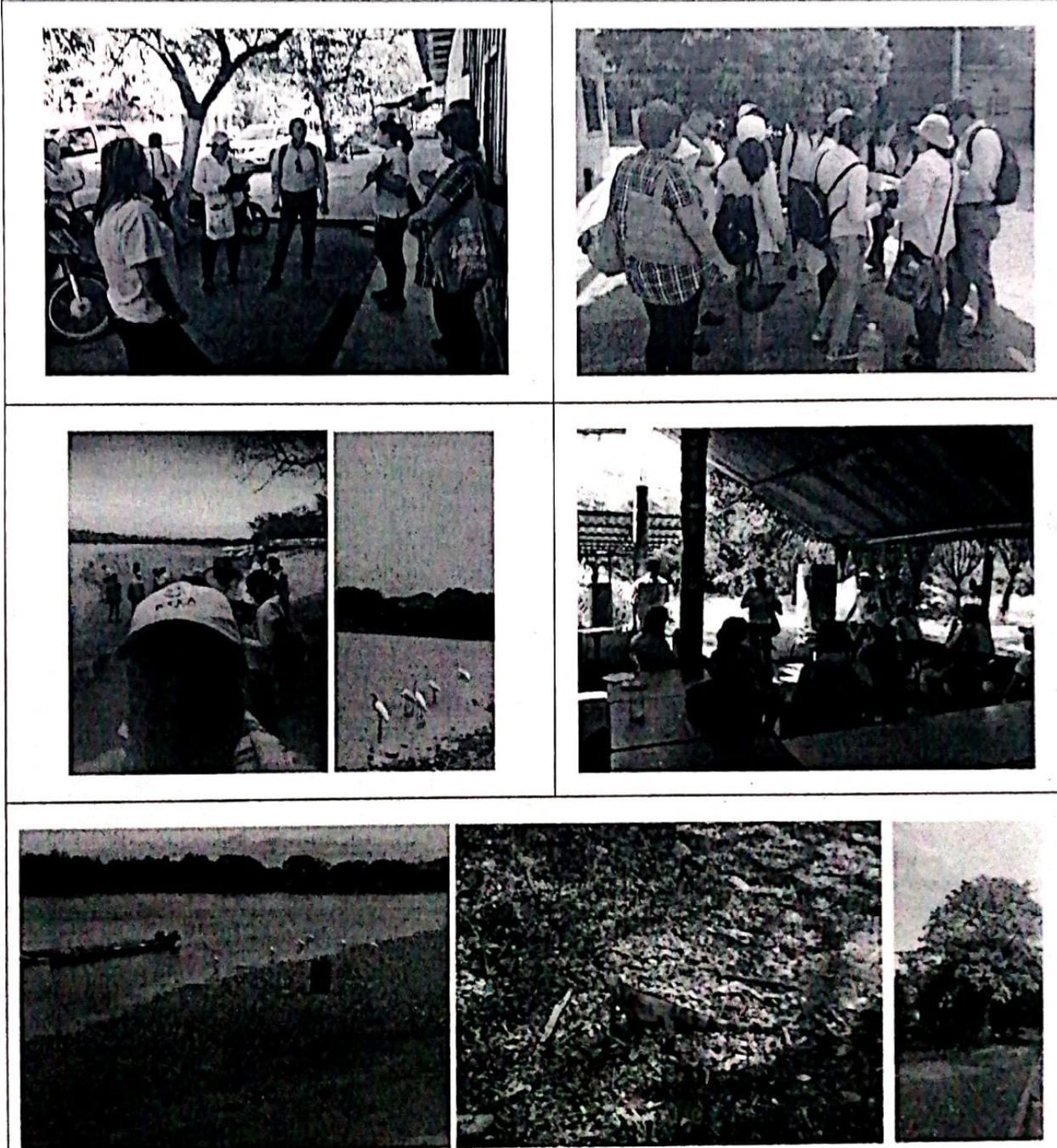
Transversal 11ª 11-25 Palacio Municipal. Código postal 253480

[www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co](http://www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co)

[umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co](mailto:umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co)

	Desarrollo Territorial y Ambiental	
Página 5 de 5	Municipio de Puerto Salgar	DTA-

Archivo fotográfico (Septiembre 04 /2019)



Taller – caminata ecoturística hasta el Peñón de la Barrigona, Puerto Salgar, Cundinamarca. CAR – Oficina de Cultura y Turismo – UATMA.

**“UNIDOS HACIA EL CAMBIO”**  
 Transversal 11ª 11-25 Palacio Municipal. Código postal 253480  
[www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co](http://www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co)  
[umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co](mailto:umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co)